

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, Informe de gestión y aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario.—25.606.

PROYECTOS SANITARIOS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Escuelas Pías número 103 (Sala de Actos Edificio Planetarium), el día 3 de julio de 2.003 a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002. Resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que precisen sobre el resto de puntos del orden del día.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Harster Nadal.—26.773.

PRODUCTOS Y EQUIPOS TÉCNICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 26 de mayo de 2.003, se aprobó por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea, aprobándose en la misma Junta el siguiente Balance de Liquidación:

| | Euros |
|---------------------------|-------------|
| Activo: | |
| Deudores | 0,00 |
| Total Activo | 0,00 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios | -9.455,98 |
| Acreedores | 9.455,98 |
| Total Pasivo | 0,00 |

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Liquidador. Ángel Izquierdo Sánchez.—26.005.

PERIS Y CÍA., S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de mayo 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de esta sociedad para el día 26 de junio del 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 27 de junio 2003, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), Avda. Manuel Escobedo, 26, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio del 2002.

Segundo.—Reelección de los Auditores de Cuentas o, en su defecto, elección de nuevos Auditores de Cuentas para el ejercicio del 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 23 de mayo de 2003.—EL Consejero Delegado, Joaquín Peris Fornás.—26.112.

PSM SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de Junio de 2.003, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 a Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), Informe de Gestión, y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2.002.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento cargo de auditor.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador. D. Ricardo Mollet Bazus.—25.432.

PUBLINOVA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 29 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las 13,30 horas del día 23 de Junio de 2003, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no ser necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 23 de Junio de 2003, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio de 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier

accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando González-Salas Pérez.—25.463.

PUERTO RICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Puerto Rico, S. A.», a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la Avda. Tomás Roca Bosch n.º 1, en el denominado Centro Cívico Comercial de la Urbanización de Puerto Rico, término municipal de Mogán, el día 26 de junio de 2003 a las 19,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Informe del Presidente de la Sociedad sobre la marcha de la misma y perspectivas de futuro.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance de Situación, La Memoria, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución del resultado y el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Quinto.—Acuerdos que procedan sobre la adquisición derivativa de acciones.

Sexto.—Reducción de capital, mediante amortización de autocartera, y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Autorización, en su caso, para la adquisición de futuras acciones propias.

Octavo.—Reelección de auditores de cuentas.

Noveno.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del acta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Mogán (Urbanización Puerto Rico) Gran Canaria, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—26.311.

PYSACO INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Conde de Rodezno, número 13, quinta planta de Pamplona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Equilibrio entre el capital en circulación y el patrimonio de la Sociedad, y si procede, reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo y de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud, si procede, para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 29 de mayo de 2003.—D. José Antonio Giménez Giner, Secretario del Consejo de Administración.—26.875.

P-40 S.A.

(En liquidación)

La Junta General Universal de fecha ocho de Abril de dos mil tres, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|---------------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Activo circulante | 375.124,41 |
| Tesorería | 375.124,41 |
| Total Activo | 375.124,41 |
| | |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 369.692,07 |
| Capital suscrito | 410.348,53 |
| Resultados negativos ejerc. ant. | -40.355,92 |
| Pérdidas y Ganancias | -300,54 |
| Provisiones | 5.432,34 |
| Provisiones Gastos Liquidación | 5.432,34 |
| Total Pasivo | 375.124,41 |

Alcázar de San Juan, 8 de abril de 2003.—Los liquidadores, Don Pedro Fuentes Castellanos, Don Antonio Mata Peñañuela y Don Rubén Quiralte Fuentes.—25.440.

RABLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Aribau 112, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—26.299.

RÀDIO MARINA, S.A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el local social de Ca l'Agudó, 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de la Sociedad, así como aplicación de resultados y distribución de dividendos del ejercicio de 2002.

Segundo.—Fijación del valor de transmisión de acciones, de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Desde la presente convocatoria, quedan a disposición gratuita de los accionistas los documentos contables que se han de someter a aprobación.

Blanes, 21 de mayo de 2003.—Climent Polls i Planells, Secretario.—25.624.

RATING INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—26.290.

R. BECA Y CÍA., INDUSTRIAS AGRÍCOLAS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Sevilla, avda. de la República Argentina, número 10, el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las dieciocho horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la liquidación de la sociedad y aprobación, en su caso, del estado de cuentas formulado por los Liquidadores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el citado estado de cuentas.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.—Los Liquidadores.—25.403.

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 27 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Partida Regall de L'Avellar, sin número, 12200 Onda (Castellón), de acuerdo con el siguiente